



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

CIRCULAR N° 74-2018-SGRH

Tegucigalpa M.D.C., 16 de octubre del 2018

SEÑORES

DIRECTORES EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, JEFES DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO DE HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD DE GESTION Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS REGIONES SANITARIAS, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES.
SU OFICINA:

Distinguidos Señores:

*Por medio de la presente se les notifica que a partir de la fecha permanecerán en las áreas de trabajo, únicamente el personal que se encuentre inscrito en esta Secretaria bajo cualquiera de las modalidades de contratación, por lo que, se les instruye supervisar y vigilar que en las dependencias a su cargo, **NO** exista personal **AD-HONOREM**.*

Lo anterior en virtud de que esta Secretaria no se responsabiliza por futuros reclamos, y que se deducirán responsabilidad penal y/o administrativa a las autoridades de cada Gerencia Administrativa.

Atentamente;

Lidia Raudales

LICENCIADA LIDIA GABRIELA RAUDALES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



cc. Archivo
LGR**ria/2018

Sub-Gerencia de Recursos Humanos
Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A. Tel: 2222-5774